

III CONCURSO
HIPICO NACIONAL



FIESTAS DEL
CORPUS CHRISTI
1959

TERCER CONCURSO HIPICO NACIONAL

S. E. EL GENERALISIMO FRANCO, JEFE DEL ESTADO
Organizado por el
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Mayo 22 Viernes	Mayo 23 Sábado	Mayo 24 Domingo
Mayo 26 Martes	Mayo 27 Miércoles	

CAMPO DE «LOS PALOMAREJOS»

FIESTAS DEL CORPUS AÑO 1959

TERCER CONCURSO HIPICO NACIONAL

Organizado por el
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Mayo 24 Domingo	Mayo 23 Sábado	Mayo 22 Viernes
Mayo 27 Miércoles	Mayo 26 Martes	

CAMPO DE «LOS PALOMAREJOS»

AÑO 1959

FESTAS DEL CORPUS

Primer día

Viernes, 20

Prueba: HERMANDAD. ALCAZAR DE TOLEDO

Presidente de Honor

S. E. EL GENERALISIMO FRANCO, JEFE DEL ESTADO

Comité de Honor

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

- » » Ministro Secretario General del Movimiento.
- » » Capitán General de la 1.ª Región Militar.
- » » Delegado Nacional de Deportes.
- » » General Jefe de la División de Caballería.
- » » General Presidente de la Federación Hípica Nacional.
- » » General Jefe de los Servicios de Cría Caballar y Remonta del Ejército.
- » » Gobernador Civil de la Provincia.

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

- » » Presidente de la Audiencia.
- » » Delegado de Hacienda.
- » » Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
- » » Presidente de la Comisión Municipal de Festejos.
- » » Delegado Provincial de Sindicatos.
- » » Presidente del Consejo y de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

JURADO

PRESIDENTE DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Medrano Ciraco, General Gobernador Militar de la Plaza.

PRESIDENTE DEL JURADO

Ilmo. Sr. D. Joaquín Agulla Jiménez Coronado, Coronel Director de la Academia de Infantería.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. Manuel Jiménez Alfaro Alaminos, Coronel Director de la Fábrica Nacional de Armas.

Ilmo. Sr. D. Juan Carreras González, Coronel del Regimiento Motorizado Cantabria n.º 39.

Ilmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo, Coronel Director de la Escuela Central de Educación Física.

Ilmo. Sr. D. Fernando Pulido, Teniente Coronel Delegado de la Cria Caballar.

SECRETARIO

D. Amadeo Roig Jiménez.

JUECES DE CAMPO

D. José-Eliseo Turbón Llana, Capitán de Caballería.

D. Manuel Real Arjona, Capitán de Caballería.

D. Senén García Loma, Teniente de Infantería.

COMISARIO DELEGADO DE LA FEDERACION HIPICA NACIONAL

D. Enrique Hernández Enciso

Primer día Viernes, 22 de Mayo

Prueba: HERMANDAD ALCAZAR DE TOLEDO

PARA CABALLOS DE CATEGORIA D

Número de obstáculos: 12 + Altura máxima: 1,10 mts. + Anchura máxima: 1,30 mts.

Baremo A (Sin cronómetro)

PREMIOS: 3.700 pesetas y Copa al ganador

1.º	600 ptas. y Copa	6.º	300 ptas.
2.º	500 »	7.º	300 »
3.º	400 »	8.º	300 »
4.º	400 »	9.º	300 »
5.º	300 »	10.º	300 »

Prueba: GUARNICION DE TOLEDO

PARA CABALLOS DE CATEGORIA A, B, C y D

Número de obstáculos: 12 + Altura máxima: 1,20 mts. + Anchura máxima: 1,50 mts.

Baremo A (Con cronómetro)

PREMIOS: 6.800 pesetas y Copa al ganador

1.º	1.000 ptas. y Copa	7.º	500 ptas.
2.º	900 »	8.º	400 »
3.º	800 »	9.º	400 »
4.º	700 »	10.º	400 »
5.º	700 »	11.º	400 »
6.º	600 »		

Segundo día Sábado, 23 de Mayo

Prueba: CAMARA SINDICAL AGRARIA

PARA CABALLOS DE CATEGORIA D

Número de obstáculos: 12 + Altura máxima: 1,20 mts. + Anchura máxima: 1,40 mts.

Baremo A (Sin cronómetro)

PREMIOS: 4.400 pesetas y Copa al ganador

1.º	700 ptas. y Copa	6.º	400 ptas.
2.º	600 »	7.º	400 »
3.º	500 »	8.º	300 »
4.º	450 »	9.º	300 »
5.º	450 »	10.º	300 »

PRUEBA NACIONAL

PARA CABALLOS NACIDOS Y CRIADOS EN ESPAÑA

PARA CABALLOS DE CATEGORIA A, B, C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,30 mts. + Anchura máxima: 1,50 mts.

Baremo A (Con cronómetro)

PREMIOS: 7.000 pesetas y Copa al ganador

1.º	1.000 ptas. y Copa	7.º	500 ptas.
2.º	900 »	8.º	400 »
3.º	800 »	9.º	400 »
4.º	700 »	10.º	400 »
5.º	700 »	11.º	300 »
6.º	600 »	12.º	300 »

Tercer día Domingo, 24 de Mayo

Prueba: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

(Serie A)

PARA CABALLOS DE CATEGORIA C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,20 mts. + Anchura máxima: 1,50 mts.

Baremo A (Sin cronómetro)

Los caballos que corran esta prueba no podrán correr la Serie B

PREMIOS: 5.300 pesetas y Copa al ganador

1.º	700 ptas. y Copa	7.º	400 ptas.
2.º	600 »	8.º	400 »
3.º	500 »	9.º	400 »
4.º	500 »	10.º	300 »
5.º	500 »	11.º	300 »
6.º	400 »	12.º	300 »

Prueba: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

(Serie B)

PARA CABALLOS DE CATEGORIA A, B, C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,30 mts. + Anchura máxima: 1,60 mts.

Recorrido a la americana

PREMIOS: 9.700 pesetas y Copa al ganador

1.º	2.000 ptas. y Copa	7.º	600 ptas.
2.º	1.500 »	8.º	500 »
3.º	1.000 »	9.º	500 »
4.º	900 »	10.º	400 »
5.º	800 »	11.º	400 »
6.º	700 »	12.º	400 »

Cuarto día Martes, 26 de Mayo

Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL
(Serie A)

PARA CABALLOS DE CATEGORIA C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,20 mts. + Anchura máxima: 1,40 mts.

Baremo C (CAZA)

Los caballos que corran esta prueba no podrán correr la Serie B

PREMIOS: 5.300 pesetas y Copa al ganador

1.º	700 ptas. y Copa	7.º	400 ptas.
2.º	600 »	8.º	400 »
3.º	500 »	9.º	400 »
4.º	500 »	10.º	300 »
5.º	500 »	11.º	300 »
6.º	400 »	12.º	300 »

Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL
(Serie B)

PARA CABALLOS DE CATEGORIA A, B, C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,40 mts. + Anchura máxima: 1,70 mts.

Baremo C (CAZA)

PREMIOS: 10.200 pesetas y Copa al ganador

1.º	2.500 ptas. y Copa	7.º	600 ptas.
2.º	1.500 »	8.º	500 »
3.º	1.000 »	9.º	500 »
4.º	900 »	10.º	400 »
5.º	800 »	11.º	400 »
6.º	700 »	12.º	400 »

Quinto día Miércoles, 27 de Mayo

Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR MILITAR

PARA CABALLOS DE CATEGORIA B, C y D

Número de obstáculos: 14 + Altura máxima: 1,30 mts. + Anchura máxima: 1,60 mts.

Baremo A (Con cronómetro)

Los caballos que corran esta prueba no podrán correr el Gran Premio Toledo

PREMIOS: 5.700 pesetas y Copa al ganador

1.º	800 ptas. y Copa	7.º	400 ptas.
2.º	700 »	8.º	400 »
3.º	600 »	9.º	400 »
4.º	500 »	10.º	300 »
5.º	500 »	11.º	300 »
6.º	500 »	12.º	300 »

Prueba: GRAN PREMIO TOLEDO

PARA CABALLOS DE CATEGORIA A, B, C y D

Número de obstáculos: 16 + Altura máxima: 1,50 mts. + Anchura máxima: 1,70 mts.

Baremo A (Con cronómetro)

PREMIOS: 16.100 pesetas y Copa al ganador

1.º	4.000 ptas. y Copa	7.º	800 ptas.
2.º	3.000 »	8.º	700 »
3.º	2.000 »	9.º	600 »
4.º	1.500 »	10.º	600 »
5.º	1.000 »	11.º	500 »
6.º	900 »	12.º	500 »

RESUMEN DE PREMIOS

DIA 22 DE MAYO

- Prueba: HERMANDAD ALCAZAR DE TOLEDO**
Para caballos de categoría D..... 3.700 ptas.
- Prueba: GUARNICION DE TOLEDO**
Para caballos de categoría A, B, C y D..... 6.800 »

DIA 23 DE MAYO

- Prueba: CAMARA SINDICAL AGRARIA**
Para caballos de categoría D..... 4.400 »
- Prueba: NACIONAL**
Para caballos de categoría A, B, C y D..... 7.000 »

DIA 24 DE MAYO

- Prueba: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL**
(Serie A)
Para caballos de categoría C y D..... 5.300 »
- Prueba: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL**
(Serie B)
Para caballos de categoría A, B, C y D..... 9.700 »

DIA 26 DE MAYO

- Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL**
(Serie A)
Para caballos de categoría C y D..... 5.300 »
- Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL**
(Serie B)
Para caballos de categoría A, B, C y D..... 10.200 »

DIA 27 DE MAYO

- Prueba: EXCMO. SR. GOBERNADOR MILITAR**
Para caballos de categoría B, C y D..... 5.700 »
- Prueba: GRAN PREMIO TOLEDO**
Para caballos de categoría A, B, C y D..... 16.100 »
- IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS..... 74.200 »**

DISPOSICIONES GENERALES

Reglamento.—En este Concurso se aplicará el Reglamento de la Federación Hípica Nacional.

Matrícula.—Se pagará una matrícula de 150 pesetas (ciento cincuenta) para caballos de categoría A y B, y 100 pesetas (cien) para caballos de categoría C y B.

Inscripciones.—Las inscripciones de los caballos y yeguas, deberán efectuarse en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las 19 horas del día 20 de mayo. Todas las que se hagan después de esa hora y día pagarán matrícula doble.

Se harán por escrito, haciendo constar: raza con media reseña, seso y handicap, domicilio oficial y particular del jinete, bien personalmente por el interesado o por persona debidamente autorizada; en casos urgentes podrán hacerse por telégrafo, pero confirmada después por correo.

Observaciones.—El jurado tendrá derecho a modificar el orden de las pruebas, así como también modificar recorridos u obstáculos y resolver si debe suspenderse alguna prueba por lluvia, falta de luz u otras causas imprevistas, señalando cuándo deben de continuarse las pruebas suspendidas. Si por causas de fuerza mayor no pudieran verificarse todas las pruebas anunciadas, los participantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

Si en cualquiera de las pruebas el jinete decide retirar algún caballo, debe comunicarlo al Jurado por lo menos una hora antes de empezar la prueba, a ser posible el día anterior en la Secretaría. En caso de no hacerlo precisamente por escrito, abonará una multa de 50 pesetas.

La matrícula de la hoja de inscripción, es sólo para las pruebas del primer día; para las pruebas de los otros días y con las hojas que a cada jinete se les facilitará, deben depositarlas diariamente durante las pruebas, en los buzones del Jurado o de la Tribuna de Concursistas antes de terminar estas pruebas del día anterior.

Se advierte que los programas diarios, se harán teniendo en cuenta únicamente las hojas depositadas en los citados buzones, y el que no figure en el programa, no podrá correr, sin apelación.

La Comisión Organizadora de este Concurso, ni el Ayuntamiento que lo patrocina, serán responsables de los accidentes de cualquier

clase o naturaleza que pudieran ocurrir a jinetes, caballos, ordenanzas o mozos.

Todos los señores concursistas deberán presentar la tarjeta federativa, además, los militares, al firmar la hoja de inscripción, presentarán el certificado de aptitud para anotar el número de registro y todos los que deseen correr la Prueba Nacional, el certificado que lo acredite.

Prescripciones para las Pruebas.—El orden de entrada a la pista se fijará en los programas diarios.

Los participantes entrarán por dicho orden, debiendo prepararse con la antelación necesaria para estar dispuestos en la entrada de la pista cuando sean llamados.

Una vez el jinete en la pista, después de saludar y en cuanto se dé con la campana la señal de salida, deberá iniciar inmediatamente su recorrido. Al terminar éste, se dirigirá directamente a la puerta de salida, precisamente al trote o al galope.

Servicio de Sanidad, Veterinaria y Herreraje.—Durante las pruebas habrá servicios de esta naturaleza, para auxilio de los accidentes que en ellas puedan producirse y serán gratuitos. Fuera de ellas serán de cuenta de los interesados.

Apuestas.—Las apuestas se registrarán por el Reglamento aprobado por la F. H. N.

Alojamiento de ganado.—Academia de Infantería.

Pista en que se desarrollarán las Pruebas.—Campo de Fútbol «Los Palomarejos» (tierra).